



***Primer altar dedicado a una Beata Mártir en una
céntrica parroquia barcelonesa***

La Beata Josefina Sauleda, O.P.

Mn. Ramón Batlle, Rector de la Parroquia de San Ramón de Peñafort de la Rambla de Catalunya 115, esquina Rosellón, antiguo convento de las religiosas dominicas, nos trasmite la grata noticia de que el próximo 31 de agosto, el Arzobispo de Barcelona Mons. Juan José Omella, inaugurará un altar dedicado a la beata Josefina Sauleda Paulís, O.P., priora y maestra de novicias del Monasterio de Nuestra Señora de Sion, cruelmente martirizada el 31 de agosto de 1936, y bendecirá su imagen y una urna con su reliquia, exhumada de su sepulcro en el actual convento dominico de Esplugas, reliquia que será expuesta permanentemente en su altar para veneración y solicitud de intercesión por sus fieles devotos.



¿Quién es la Beata Josefina Sauleda?

Nació sor Josefina el 30 de julio de 1885 en San Pol de Mar (Barcelona). Décima hija de los esposos Victorià Sauleda y Josefa Paulís, siendo bautizada como Buenaventura,, Marta, Francisca, y conocida en su juventud como "Ventureta". En 1905, a sus diecinueve años, ingresó en el convento de religiosas dominicas, de Nuestra Señora de Monte Sión de Barcelona, del que fue priora y, posteriormente maestra de novicias.

Al desatarse la persecución religiosa en julio de 1936, sor Josefina se preocupó de proteger a las demás religiosas, especialmente a las ancianas y enfermas, y para evitar su detención y asesinato, les buscó refugio en casas de familias amigas. El monasterio se convirtió en cuartel y checa, por la que pasó el Beato Anselmo Polanco, Obispo de Teruel, al inicio de su prisión en Barcelona. Josefina pudo haber huido a su pueblo de San Pol donde hubiera sido amparada, pero arriesgó su vida en sus correrías por la Barcelona en poder de las turbas por salvar a sus hermanas dispersas, hasta que fue denunciada y apresada. Cruelmente torturada, murió perdonando a sus asesinos, en la madrugada del día 1



de septiembre de 1936. Fue beatificada el 28 de octubre de 2007.

La iglesia y el convento de las dominicas en 1936.

Acabada la guerra, y con el templo muy dañado, las Dominicas,

que llevaban en él más de 500 años, trasladaron su convento a Esplugas de Llobregat. Se desmontó el claustro gótico, que fue reconstruido en su nuevo cenobio, y la iglesia conventual pasó a la diócesis para convertirse en la actual parroquia del santo dominico San Ramón de Peñafort.

Escribe el párroco Mn. Batlle que, para mantener la memoria histórica, desde el respeto y el perdón, siguiendo a san Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente* N° 37, en que dice que: «**No hay que olvidar el testimonio de los mártires**», "estimamos muy necesario recordar e invocar la intercesión de aquellas víctimas inocentes que en época tan convulsa y trágica de nuestra historia, dieron gozosas su vida por amor a Dios."

RECORDANDO EL 80° ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DE LA BEATA JOSEFINA SAULEDA, EL 31 DE AGOSTO DE 2016, PRESIDIDOS POR NUESTRO ARZOBISPO, TRASLADAREMOS SUS RELIQUIAS A SU NUEVA CAPILLA EN EL QUE FUE SU CONVENTO, BAJO SU IMAGEN.



Inicio de las obras. En la primera capilla de la izquierda, entrando en la iglesia, han empezado ya las tareas de albañilería, electricidad y pintura, para instalar la imagen de la beata de 120 cms. de altura, obra de la escultora Marta Solsona, que está siendo fundida en bronce.

La ceremonia de bendición del altar, capilla y relicario, tendrá lugar D.m. a las 20 h del miércoles 31 de agosto, conmemorando el 80 aniversario de su martirio, seguida de solemne celebración de la Santa Misa, presidida por el Sr. Arzobispo de Barcelona, y con la asistencia de la Familia Dominicana y sus numerosos devotos.

A partir de dicha fecha y durante un año la Parroquia realizará distintas actividades y actos de culto dedicados a mantener la memoria de la beata Josefina y demás mártires de la persecución de 1936, que dieron la vida por Dios, perdonando a sus asesinos.

Como la organización de este proyecto sobrepasa los medios ordinarios de la parroquia, su Rector, seguro de la protección de la Beata Josefina, pide a *Hispania Martyr* la máxima difusión del acontecimiento y su presencia al acto, al tiempo que solicita la colaboración de sus asociados, amigos y benefactores.

A tal efecto ha editado folleto informativo, y el siguiente formulario para que aquellas personas que quieran colaborar puedan **imprimirlo o rellenarlo, y enviarlo por correo postal a Mn. Ramón Batlle Tomàs. Parròquia de San Ramón de Penyafort. Rambla de Catalunya, 115. 08008 Barcelona.** tel. 932150237.

Quiero realizar un donativo

Don/Doña:.....

con DNI: *.....

Domicilio:.....

Teléfono:.....

Correo electrónico:

Realiza un donativo irrevocable a la Parroquia de San Ramón de Peñafort de Barcelona por importe de: (poner una cruz en la casilla elegida)

10 euros.
 25 euros.
 100 euros.
 150 euros.
 (otras cantidades) euros.

Que serán domiciliados en la cuenta:

IBAN: E S- - -

En..... a de de 2016.

Firma:

Nota: los donativos hasta 150 euros desgravan el 75% de su importe en el IRPF, mientras no superen el 10% de la base liquidable, según la Ley del mecenazgo. El exceso de 150 euros desgrava el 30% o, si es un donativo recurrente, el 35%. Para las personas jurídicas desgrava un 35% o, si es recurrente, un 40%.

De acuerdo con la LOPD 15/1999, sus datos se incorporarán en un fichero de la Parroquia de San Ramón de Peñafort de Barcelona y en ningún caso se cederán a otras entidades. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero.